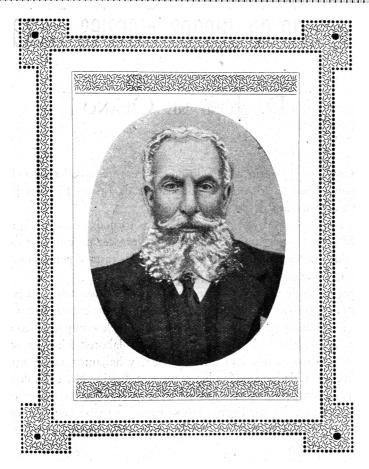
EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º lxxvii San Sebastián 30 de Diciembre de 1917

N.º 1191



D. José de Olano

SEXTO PRESIDENTE DEL CONSISTORIO DE JUEGOS FLORALES ELISKAROS

EL

Consistorio de Juegos Florales Euskaros

D. Jose de Olano

El Certamen literario celebrado en el presente año, ha sido el cuarenta y seis de los que el Consistorio de Juegos Florales Euskaros lleva organizados desde su fundación.

Con solo mencionar el número de estos torneos de la inteligencia, ofrendados en la sucesión de los años a la florescencia y mayor esplendor de nuestra lengua adorada, se descubre la vasta y perseverante labor desarrollada por nuestra Institución.

El recuerdo de los diversos certamenes celebrados nos lleva por natural encadenamiento a los primeros tiempos en que comenzó a funcionar el Consistorio, y rememoramos con embeleso el patriótico entusiasmo a cuyo calor se iniciaron estas mismas labores, a las que actualmente nos consagramos con alma y vida, y hallamos entre aquellas ilustres personalidades que fundaron nuestra Institución ejemplos que sirven para confortar nuestro ánimo y redoblar nuestros esfuerzos.

Hoy vamos a dedicar ligeros rasgos para bosquejar la actuación del que por orden cronológico ocupó la presidencia en sexto lugar: de D. Jose de Olano.

En la memorable Junta General del 2 de Julio de 1882, en que se estableció el Consistorio de Juegos Florales Euskaros, era Olano uno de los concurrentes, y a preguntas suyas, precisamente, dieron los señores Aguirre-Miramón y Manterola algunas explicaciones ampliatorias de la misión que se proponía el Consistorio.

Desde el primer momento se adhirió el Sr. Olano al pensamiento del Consistorio, colaborando en los trabajos que desde un principio se iniciaron en favor de nuestra lengua idolátrada, de nuestra música, pintura y costumbres peculiares.

En el Certamen de 1882 actuó en unión de los Sres. Arzác, Arre-

se, Iribas y Camiruaga (en representación estos dos últimos de las sociedades « Unión Artesana» y «La Fraternal»), en el Jurado que entendió en el Certamen literario.

Desde entonces vemos su nombre en el libro de actas figurando en las reuniones celebradas por el Consistorio e interviniendo con sus grandes luces y su bien probado amor al solar vascongado.

Pero cuando tomó parte más directa y de mayor relieve fué en 1888, con motivo del Congreso que en Dax y Bayona celebró la «Sociedad francesa de Arqueología».

Los sabios anticuarios concurrentes a aquel acto se propusieron visitar nuestro país, y atendiendo a la invitación hecha por la delegación guipuzcoana de la Real Acade-



D. JOSÉ MANUEL AGUIRRE-MIRAMÓN Primer Presidente del Consistorio.

mia de la Historia, el Consistorio comisionó a sus miembros señores Olano, Machiandiarena. y Otaegui, para que en nombre de nuestra Institución recibieran y acompañaran a los ilustres visitantes.

A este efecto los comisionados de nuestra Institución se trasladaron a Hendaya el 18 de Junio y fueron presentados a los sabios congresistas por el Excmo. Sr. D. Antonio Bernal de O'Reilly, quien, en unión del señor Marqués de Echandía, representaba a España en el mencionado Congreso.

Celebróse espléndido banquete en el «Hôtel du Commerce», de Hendaya, y en aquella ocasión leyó el Sr. Olano el saludo que en nuestra milenaria lengua dirigía el Consistorio a los sabios arqueólogos franceses.

Su lectura fué escuchada con visible curiosidad por los eruditos



D. S. JOSÉ IRASTORZA
Segundo Presidente del Consistorio.

viajeros, quienes manifestaron que el saludo euskerico del Consistorio se insertaría en la Memoria anual de la Sociedad Arqueológica.

Después el Sr. Olano, ostentando siempre la representación del Consistorio, saludó a los ilustres viajeros con una bellísima improvisación dicha con notable elegancia en lengua francesa y que fué coronada por nutridos plácemes de todos los concurrentes.

El Sr. Conde de Marsy, presidente de la Asociación arqueológica, manifestó su agradecimiento al Consistorio en sentidas y cordiales frases; y al regresar más tarde a su residencia ha-

bitual, dirigió la siguiente honrosa comunicación:

(Hay un sello que dice «Société Française d'Archéologie pour la conservation des monuments historiques. — Direction.»)

«Compiègne, le 27 Juin 1888.

»Monsieur:

»Je m'empresse dés mon retour à Compiègne, de vous renouveler l'expression de toute ma reconnaissance envers le Consistoire des Jeux floraux basques, au nom du quel vous avez bien voulu accueillir d'une manière si flatteuse, les membres du Congrès archeologique de France, pendant leur excursion dans le Guipuzcoa.

"Tous, nous conservons un précieux souvenir de la réception qui nous a été faite par les savants espagnols et j'espere que ces relations, nouées sous de si

heureux auspices, se continueront et améneront d'heureuse resultats pour le but commun que nous poursuivons, le progrés et la recherche de la vérité dans les études historiques et archéologiques.

»Veuillez agréer, Monsieur, l'expression de mes sentiments de dévouement confraternel.

»Le President du Congrès archéologique de France, Comte de Marsy, Correspondant de l'Academie royale de l'Histoire, etc.

»Son Excellence D. José de Olano, membre du Consistoire des Jeux floraux, à Saint-Sébastien.»



D. Luis María de Eleizalde Tercer Presidente del Consistorio.

Tan honrosa y efusiva comunicación no puso término a las manifestaciones de consideración y reconocimiento hacia el Consistorio tan espléndidamente expresadas; y, en efecto, en la sesión celebrada el día 27 de Julio de aquel mismo año, fué nombrado el Sr. Olano miembro extranjero de la Sociedad francesa de Arqueología.

Quien desde la constitución misma del Consistorio se mostró tan

adicto a los fines que perseguía nuestra Institución, quien en diversas comisiones había colaborado con tanto acierto y entusiasmo, no podía permanecer alejado del Consejo Permanente; y, efectivamente, al constituirse el día 8 de Agosto de 1888 el nuevo Consejo que debía actuar en el bienio 1888-1890, D. José de Olano fué designado Vicepresidente por voto unánime de la asamblea.

Aquel nuevo Consejo

D. RUFINO MACHIANDIARENA Cuarto Presidente del Consistorio.

estaba presidido por el inolvidable patricio D. Manuel Gorostidi y lo formahan además del Vicepresidente ya citado: D. José María Beitia, Tesorero; don Antonio Arzác, Secretario perpetuo, y D. Ramón Artola y D. Miguel Salaverría, como Vocales.

Una comisión, constituída por tan valiosos elementos, y en quienes tan arraigadas se hallaban las convicciones netamente vascas, no podía menos de ser altamente favorable por los nobilísimos ideales que perseguía nuestra Institución.

Así resultó, en efecto, y así lo proclama la brillante actuación de aquella Junta inolvidable.

Al procederse a la siguiente renovación en la Junta celebrada el día 13 de Agosto de 1890, D. José Olano fué elevado a la presidencia del Consistorio, siendo el sexto de los que han ocupado dicho cargo.

De la Junta presidida por D. José Olano entraron a formar parte D. Alfredo Laffitte, como Vicepresidente; D. José María Beitia, como Tesorero; D. Antonio Arzác, como Secretario perpetuo, y D. Marcelino Soroa y D. Miguel Salaverría, como Vocales.

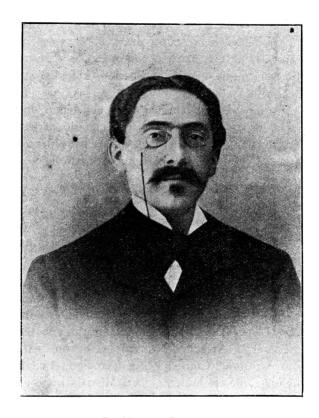
Aquella Junta hizo los honores, en nombre del Consistorio y de la

Revista Euskal-Erria a las sociedades literarias francesas «Les Félibres» y «La Cigale», que, presididas por los Sres. Henri Fouquier y Sextius Michel, llegaron a nuestra Ciudad el día 17 del expresado año de 1890. En el banquete que se celebró en su honor en la sala de se-

siones del Ayuntamiento, el entonces teniente de alcalde D. Manuel Lizariturry, pronunció un vibrante discurso en francés, haciendo muy honrosas alusiones a nuestra Institución:

Decía el señor Lizariturry:

«Comment donc n'aurions nous pas une sympathique admiration pour des poètes qui ont vécu si près de nous, et qui ont chanté leur pays, comme nos poètes basques ont chanté le leur, car nous aussi, Messieurs, nous cultivons avec amour les souvenirs de no-



D. MANUEL GOROSTIDI Quinto Presidente del Consistorio

tre respectable tradition, et dans nos Jeux floraux nous encourageons nos poètes à conserver les reliques sacrées de notre vieille langue basque. Nous sommes fiers de notre origine, de notre histoire et de notre langue; de cette langue qui ne ressemble à aucune autre..... Oui, elle est belle notre langue *Euskara* et puisque on fait remonter notre origine au berceau même des peuples d'Asie, ce ne serais pas une si grande témérité de déclarer que *l'Euskara* est une de ces langues primitives tombées du ciel aud pied de la fameuse tour de Babel.

»Les Euskaldunak ont peu écrit: ils ne se nourrissent presque que de traditions verbales; nos poesies se transmettent de génération en génération, et notre jeune Société litteraire l'Euskal-Erria s'applique par de louables efforts à nous transmettre les poèmes, ballades, et couplets, tout en favorisant l'éclosion de nos poètes modernes, dont les productions sont pleines de charme et d'harmonie.»

«Je bois à la prosperité des Félibres, Cigaliers et EUSKAL-ERRIA», fueron las últimas palabras con que el Sr. Lizariturry cerró su calurosa disertación, que mereció aprobación ruidosa por parte de los concurrentes al acto.

Pronunciáronse también otros elocuentes discursos, y D. Antonio Arzác, en su doble carácter de Secretario perpetuo del Consistorio y Director de nuestra Revista, leyó una patriótica composición euskerica, de la que reproducimos las siguientes estrofas:

A! agertzen zaizute	Pistuko da; eta gu	Ontan pentzatzen degu
Begien aurrean	Len illtzen bagera,	Egunaz ta gabaz,
Festa festen gañean	Betoz zuen semeak	Sekulan artu gabe
Donosti maitean;	Ondoren onera,	Jainko ta Fueroak;
Baña festak ill ziran	Ta gure semeakiñ	Ta bukatzera noa
Euskaldun-lurrean	Pozturik batera	Maitero, euskaraz,
Gernika'ko Arbola	Dijoazela denak	Esanik: Bizi bedi
Ill zan egunean!	Arren itzalpera!	Franzia, gloriaz.

Al día siguiente visitaron los Presidentes y otros señores de las expresadas sociedades francesas el Instituto y la Biblioteca municipal, y en ésta el Sr. Arzác les hizo entrega de un diploma de honor, en representación del Consistorio, y leyó algunas composiciones euskaras y una carta que el eminente poeta Mistral dirigió en 1882 al inolvidable iniciador del Teatro Vasco, D. Marcelino Soroa.

De esta suerte la Junta del Consistorio que presidía el Sr. Olano, no sólo hizo los debidos honores a las sociedades culturales extranjeras, sino que en ésta, como en cuantas ocasiones se presentaron, selló con actos de afirmación vasca su noble y patriótica intervención.

Pronto se ofreció otra oportunidad, con motivo de tener que inaugurarse en Villarreal de Urrechua la estatua erigida en homenaje al inspirado cantor de las libertades vascas: José María Iparraguirre.

La solemnidad se verificó el 28 de Septiembre de 1890 y fueron invitados el Consistorio de Juegos Florales Euskaros y la dirección de la Revista Euskal-Erria.

Hubo en aquellas fiestas tun-tun, aurreskus, ezpatadantzaris, aizkoralaris y bersolaris, «todo envuelto, dice un cronista, en sana atmósfera de religión y de roble; he aquí el ambiente que allí respiramos, el único propio de nuestro sér, y que, en medio de las circunstancias que nos rodean, consuela y fortifica nuestro espíritu haciéndonos decir Aurrera!»

Después de procederse a descubrir solemnemente la estatua, se celebró un banquete en la Casa Consistorial servido por distinguidas hijas de Guipúzcoa, vestidas a la usanza del país, y a los postres pronunció un vibrante discurso el inolvidable donostiarra D. Antonio Peña y Goñi, a quien siguió en el uso de la palabra el elocuente orador D. Pablo Alzola, y tras de éste el distinguido vitoriano Sr. Irazazábal.

Siguió en el orden de los discursos el Sr. Sagredo, Presidente a la sazón de la Diputación de Guipúzcoa; y creemos de oportunidad recordar algunas de sus manifestaciones.

Dedicó elocuentísimas frases a nuestras instituciones veneranadas, pidiendo fe y constancia en defenderlas, y blindó por la reivindicación completa de los Fueros, de nuestros derechos, que aseguró llegaría más tarde o más temprano. Estas frases del Presidente de la Diputación de Guipúzcoa fueron acogidas con estrepitosos bravos y aplausos.



D. ALFREDO DE LAFFITTE Séptimo Presidente del Consistorio.

También el inolvidable Director de esta Revista y Secretario del Consistorio, D. Antonio Arzác, pronunció una sentidísima arenga euskerica en que decía:

«Bi Arbola: Gurutzekoa ta Gernika'koa. Gurutzekoa, emen geran artean ta gero, gizon guztiak anaiturik, gure zoriontasuna egiten duena. Gernika'koa, lenbizikotik zuzen-zuzen datorrena, bere zañetik sortua ta bera gatik illezkorra, beti biziko dana, gizon gaiso batzuek ala ez uste arren, ta oraindikan, naiz gaur makurtua egon, usterik guchienean

alchatuko dana euskaldunok zentzurik badegu, euskaldunok euskaldun izaten bagera!»

Esas frases, por su fondo y por su forma, nos revelan el matiz neta y esencialmente euskerico que el Consistorio sabía imprimir a cuantos actos concurría, ese matiz patriótico que continúa siendo la característica imborrable de nuestra Institución.

Gran número de poesías se ofrendaron con motivo de la solemnidad que comentamos al inspirado cantor del «Gernika'ko Arbola» y entre dichas composiciones merece especial mención una inspiradísima que el fabulista guipuzcoano Ramón Artola dedicó al Presidente del Consistorio, D. José Olano.

También es oportuno recordar la sentidísima poesía que la vena inagotable de nuestro llorado Arzác, dedicó a Peña y Goñi:

ARITZA TA NI

Euskal-aritztiyetan Asnase artzian, Ez dakit zer sentitzen Dedan biotzian. Gaur, bigar edo etzi, Illtzen naizenian, Maite nauenik bada Gelditzen lurrian, ¡Jar dezala aritz bat Anl... nere obian!

Otra solemnidad se verificó también por entonces a la que concurrió asimismo el Consistorio de Juegos Florales Euskaros: la celebración, en Andoain, del segundo centenario del nacimiento del P. Larramendi y acto de descubrir la lápida colocada en el caserío «Garagorri», donde el día de Navidad del año 1690 nació el incomparable autor del «Diccionario trilingüe».

Vean el acta que se levantó con tal motivo:

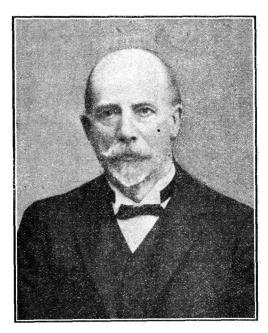
«En la villa de Andoain, a veinte y ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa, reunidos en la Casa Consistorial al objeto de conmemorar el segundo Centenario del natalicio del ilustre y nunca bien ponderado vascófilo R. P. LARRAMENDI, hijo nativo del caserío «Garagorri», de esta villa, el señor Diputado provincial D. Ramón Zavala y Salazar en representación de la Excma. Diputación, los señores del Consistorio de Juegos Florales Euskaros D. Alfredo Laffitte y

D. Antonio Arzác, Vicepresidente y Secretario respectivaniente de dicho Instituto, el Ayuntamiento de la villa, el Cabildo de la misma y la Comisión nombrada para las fiestas que se celebran en el día de hoy, por el señor Párroco de la villa, D. Juan Ignacio de Munita, se procedió a manifestar a los concurrentes la idea de que el día de mañana se erigiese una estatua al P. Larramendi, para perpetua memoria de las futuras generaciones, cuya idea fué aceptada en el acto con el mayor entusiasmo y por unanimidad por los concurrentes, prometiendo cada

uno de ellos poner en ejercicio toda su influencia y valía a fin de que el proyecto fuese una realidad en el plazo más breve posible.»

A pesar de tan plausibles propósitos, el pensamiento queda incumplido y continúa en pie la deuda que el país vasco tiene para con su ilustre hijo, el preclaro P. Larramendi.

Pero el acto a que nos referíamos fué solemnísimo: lo mismo las fiestas religiosas, que el descubrimiento de la lápida, como la sesión literaria celebrada en la Casa Consistorial, donde se repartieron los premios concedidos por el Consistorio, y los inolvidables Artelo (D. Romén) y



D. MIGUEL SALAVERRÍA
 Octavo Presidente del Consistorio.

dables Artola (D. Ramón) y Zapirain, improvisaron estrofas que fueron muy celebradas.

El Consistorio habíase impuesto un verdadero apostolado para extender por todo el país el espíritu vasco que informa a la Institución, y ya hemos visto que, durante la presidencia del Sr. Olano, no se descuidó un momento tan patriótico programa.

Aparte de todo lo reseñado, aquella Junta continuó organizando la serie de certámenes que el Consistorio viene celebrando desde su fundación, y sus halagüeños resultados constan en las actas correspondientes.

Entre los premiados por sus composiciones literarias figuraban en 1890: D. Francisco López-Alén, Director inolvidable de esta Revista; D. Juan Ignacio Uranga y D. José Artola, dignos miembros actualmente del Consejo permanente del Consistorio.

Tenía el trabajo de este último un lema por demás atractivo:



D. ADRIÁN DE LOYARTE Noveno y actual Presidente del Consistorio.

«Euskaraz mintza gaitian munduan geran artian.»

El ilustre heraldista guipuzcoano D. Juan Carlos de Guerra, nuestro constante colaborador, fué premiado asimismo por su hermosa monografia « Ama Birjiña Aranzazu'koaren kondaira».

También obtuvo un premio el inolvidable Soroa por su soneto «Chardin saltzallia».

En la sección de pintura obtuvieron premios don Francisco López-Alén y D. Federico Alvarez; y en la de música, D. Leonardo Santa Isabel y D. Romualdo Gochicoa.

Entre los premiados en el Certamen de 1891, aparecen en la sección literaria D. Toribio Alzaga, don Rafael Murga y Mugartegui, D. Miguel Antonio

Iñarra y D.ª Rosario Artola; en los ejercicios de lectura entre menores de 15 años: Inocencia Arangoa, Adrián Loyarte (nuestro actual Presidente, que ya para entonces revelaba sus entusiasmos por la vieja lengua de la raza), Pedro Goñi y otros; en la sección de pintura: D. Miguel Altube y D. Federico Alvarez, y en la de música: D. Eduardo Mocoroa y D. Romualdo Gochicoa.

En el acta correspondiente al año que tratamos, se rinde el debido homenaje al Príncipe Luis Luciano Bonaparte, que tanto trabajó por el enaltecimiento de nuestra lengua y que falleció precisamente aquel año; y termina el acta con estas palabras, que permanecen grabadas en los corazones de todos los miembros del Consistorio:

«Gu ill ta gero ere ¡Bizi bedi Euskera!»

Las solemnidades con que se celebraron los concursos que citamos,

fueron asimismo brillantes; debiendo citarse en el primer año el estreno del hermoso drama de Soroa Barrenen arra, que, adaptada nuevamente a la escena, figura en el repertorio de nuestra actual Academia de Declamación. Y en el segundo, como nota que causó excelente impresión la presencia del P. Mortara, el insigne lingüista extranjero, que leyó irreprochablemente en euskera una bellísima composición de que era autor.

Aparte de estos certámenes se celebró uno extraordinario en 1892, como conmenioración del descubrimiento de América por el insigne Cristobal Colón, señalándose un premio al autor del trabajo



Aita Larramendi

en prosa guipuzcoana, en que mejor se demostrara la parte que tomaron los euskaros en aquel gran suceso.

He ahí relatada a grandes rasgos la actuación brillantísima de la Junta del Consistorio que presidió D. José Olano. Su recuerdo aviva en nosotros el deseo de proseguir la misma senda por ellos iniciada, laborando sin descanso por la propagación y enaltecimiento de nuestra vieja y adorada lengua, afirmando las viejas prácticas y costumbres que son nervio de la raza, y propendiendo sin cesar a elevar los prestigios de la personalidad vasca en todos los órdenes.

* 4

En otro lugar podrá verse al detalle el resultado de los certámenes celebrados el año actual, y de allí podrán deducirse los satisfactorios efectos que van produciendo estos honrosos torneos de la inteligencia, endérezados al mayor florecimiento de nuestra lengua ancestral.

Ya no figuran en estos certámenes las obras dramáticas, que cons-



D. JOSÉ MANTEROLA Fundador de la Revista Euskal-Erria

tituían desde la fundación del Consistorio un número a que se atendía con singular predilección; por haberse encargado de ello, con nobilísimo acuerdo, el Exemo. Ayuntamiento de esta Ciudad, estableciendo Concursos anuales de obras dramáticas escritas en euskera, y fundando asimismo la Academia municipal de Declamación.

Para la dirección de ambas instituciones ha funcionado hasta el día la «Junta auxiliar de Declamación euskara y Teatro Vasco», que ha presidido el año actual con raro acierto y discreción el teniente de alcalde y Presidente de la Comisión de Fomento, D. José Pena; actuando de Vicepresidente el tenien-

te de alcalde D. Cándido Marcellán, y figurando asimismo los concejales D. Avelino Barriola, que tanto se ha desvivido por implantar y arraigar el Teatro Vasco, y D. José Agote.

En dicha Junta han colaborado, con la fe y entusiasmo propios de nuestra Institución, el Presidente del Consistorio D. Adrián de Loyarte y los Vocales D. Joaquín Muñoz-Baroja y D. Juan Ignacio Uranga.

Justo es, pues, que cupiendo al Consistorio parte importantísima en la Junta mencionada, por formar parte de ella los tres señores men-

cionados, consignemos aquí algo referente a los resultados obtenidos durante el año actual.

A este propósito y tomándolo del informe emitido por el Jurado que intervino en el examen de las obras dramáticas presentadas a concurso, señalaremos el hecho satisfactorio del mayor número de obras

recibidas: pues el primer año fueron siete, catorce el segundo, y éste, que es el tercero, han llegado a dieciséis. Debiendo advertirse, que de las dieciséis obras, diez corresponden a la gran producción de comedias en dos o más actos, v aue además en todas ellas ha hallado el Jurado. por regla general, mayores alientos, mejor cultura literaria, más conocimientos técnicos y habla más limpia y mejor cuidada, aunque continúa echando de menos las palpitaciones del alma vasca en las observaciones propias v adecuadas de la vida real.

Un hecho que ha sorprendido al Jurado ha sido el que las comedias expuestas recorren toda la gama



D. ANTONIO ARZÁC
Segundo Director de la Revista Euskal-Erria

de la producción teatral, son representantes de la rica variedad específica del drama; y así se encuentran el poema épico-místico dialogado, el drama sentimental religioso, el simbólico idealista, el de la pasión violenta, el de efectos, el de enredo, el de la crítica festiva y moralizadora y el de la base histórica.

Resultado del certamen ha sido el que se haya ampliado el repertorio de la Academia con el drama de época *Loreti*, original de la ya aplaudida autora Srta. Catalina Eleicegui; la comedia *Iziarcho*, del en-

tusiasta euskalzale y respetable sacerdote D. Víctor Garitaonandia; la comedia dramática *Omena*, del conocido autor D. José Elizondo; y el juguete cómico *Rochil'en sakelchoa*, de las bellas Srtas. Arrieta, Aristeguieta, Olaso y Aramburu hermanas, alumnas las cinco de la Academia de Declamación.

Este último juguete acaba de estrenarse con éxito sumamente lisonjero; y las otras obras están en preparación para sucesivas representaciones.

De la labor artística que durante el presente año ha venido realizando la Academia de Declamación, son un buen ejemplo las dos representaciones del drama *Garbiñe*, y los estrenos de la comedia *Arantza*, del melodrama *Azken beltza* y del juguete ya citado.

Esas obras con el conocido juguete *Meza berriya*, de D. Avelino Barriola, han formado los programas de las tres representaciones dispuestas durante el presente año por la Academia de Declamación.

No se han llegado aún a establecer las funciones señaladas en el Reglamento de la Academia. Las representaciones que se disponen para el día de San Sebastián y lunes de Carnaval, continúan sin verificarse. Por unas u otras causas llevamos otro año sin que se haya logrado este pequeño avance en nuestro Teatro peculiar, por el que tanto hemos suspirado.

Pero semos optimistas. El Excmo. Ayuntamiento acaba de resolver que se disponga del Teatro Principal en las dos fechas indicadas, para que pueda actuar la Academia de Declamación. Esperemos, pues, confiados, en que el año próximo se verán satisfechos los vivísimos anhelos que en este punto sienten cuantos ansían de veras el progreso y florecimiento del Teatro Vasco.

Además de las representaciones dadas en esta localidad, y que acabamos de recordar, la Academia ha realizado una excursión artística a la villa de Vergara, en cuyo teatro «Novedades» celebró, tres representaciones a base de las tan aplaudidas obras *Garbiñe y Lagun char bat*.

El éxito fué clamoroso, y a la última representación acudió la Banda municipal, que, en obsequio al libretista, ejecutó dos notables fantasías de *Chanton-Piperri* y *Anboto*.

Satisfactoria ha resultado, en efecto, la labor realizada en pro del Teatro Vasco desde la institución por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, de los certámenes anuales y de la Academia de Declamación. Así lo hubieron de reconocer los vocales al disolverse la Junta auxiliar que ha dirigido hasta el presente ambas instituciones. No escatimaron al Presidente, D. José Pena, los francos elogios, bien merecidos por cierto, por su acertada y plausible intervención; así como no dejó de reconocerse la activa e inteligente actuación de D. Avelino Ba-

rriola, alma de esta empresa, en la que ha puesto toda su voluntad y todos sus esfuerzos. Y no hablamos de la cooperación de los vocales del Consistorio para que no se nos suponga interesados, pero justo será consignar que su actuación respondió perfectamente a las normas trazadas por sus ilustres predecesores, los fundadores de esta Institución.

Hemos dicho que se ha disuelto la Junta auxiliar de Declamación euskara y Teatro Vasco, y así es, en efecto, siendo causa de ello el acuerdo adoptado de crear la «Academia de la lengua y Declamación euskara.»



D. FRANCISCO LOPEZ-ALÉN
Tercer Director de la Revista Euskal-Erria

En esta nueva institución se darán dos cursos para el estudio de la lengua euskara, dividiéndose a su vez cada curso en tres grupos en la forma siguiente: de doce a una del mediodía, señoritas; de cinco a seis de la tarde, varones menores de quince años, y de seis a siete, varones de más de quince años. La actual clase de declamación quedará agregada a la nueva Academia, como curso superior.

La iniciativa de esta nueva institución llamada a cooperar poderosamente en el florecimiento de la lengua euskara, contribuyendo al propio tiempo a satisfacer un anhelo vivísimamente sentido, corresponde a nuestro distinguido y respetable amigo D. Eustaquio Inciarte.

Ocupando este señor la alcaldía de esta Ciudad planteó el pensa-



D. EUSTAQUIO INCIARTE

miento, y con sus consejos, con sus instancias y con su afán perseverante, consiguió se diera forma a aquella nobilísima idea, no cesando en sus gestiones hasta que vió el proyecto asegurado.

El Exemo. Ayuntamiento de esta Ciudad, que, desde un principio, acogió favorablemente el pensamiento, ha logrado desenvolverlo con éxito felicísimo, y de la intervención de la Exema. Corporación provincial nos dan idea las manifestaciones que el diputado Sr. Lasquibar hizo en la sesión del día

12 del presente mes: «Refirió que la Corporación municipal (de San Sebastián), procediendo con una actividad y diligencia merecedoras de todo encomio, había redactado las bases a que, en su sentir, había de ajustarse el funcionamiento de la expresada Academia; pero creyendo, sin duda, que la Diputación no quería intervenir en su marcha, limitó su actuación como si se tratase de una Corporación meramente protectora. Advirtió que, como no eran estos los propósitos de la Diputación, sino que deseaba ser coadyuvante a la labor en feliz hora empren-

dida por el Ayuntamiento, se modificaron esas primitivas bases, y en conferencias celebradas con la Comisión de Fomento de la Corporación municipal, se llegó, de mutuo acuerdo, a la redacción de las bases que se someten a la aprobación de la Diputación, juntamente con el Reglamento por que se ha de regir aquella institución. Indicó que en estas bases se da la misma intervención a la Diputación que al Ayuntamiento».

Ambas Corporaciones han aprobado las bases y se aprestan a su ejecución en loable competencia.

El Consistorio de Juegos Florales Euskaros ha sido invitado a designar dos individuos de su seno para formar parte de la Junta que debe dirigir la nueva institución y muy en breve comunicará los nombres de los elegidos para representarla.

Siendo lema constante de nuestro Instituto «procurar por cuantos medios estén a nuestro alcance la difusión y florecimiento de nuestra lengua», tendrán ocasión los miembros del Consistorio de desarrollar su programa en la nueva institución, que ha de constituir seguramente un poderoso elemento para el logro de nuestras aspiraciones.

Pero aparte del culto que rinde el Consistorio a nuestra rica y armoniosa lengua, entra también en su programa el atender a la conservación de las fiestas y manifestaciones típicas populares en el país, y en este respecto sigue la Institución cumpliendo las reglas dictadas por sus ilustres predecesores.

Sin fijarnos en la intervención más o menos directa que le ha cabido en otros actos, señalaremos en este aspecto la celebración de la tradicional «Fiesta del Árbol de San Juan», restablecida el año pasado con la cooperación del Consistorio.

De igual modo que el anterior, el Exemo. Ayuntamiento de esta Ciudad confió al Consistorio en el presente año la misión honrosa de organizar la fiesta.

No trataremos del esmero con que el Consistorio procuró corresponder a la deferente atención de la Corporación municipal. Hable por nosotros la inmensa concurrencia que, teniendo representación de todas las clases sociales, acudió a la fiesta y prodigó tan entusiastas elogios, prueba evidente de la satisfacción con que se observa el revivir vigoroso de las viejas prácticas de nuestro pueblo.

Otra satisfacción ha cabido al Consistorio con motivo del solemne acto de distribución de premios de las escuelas vascas de la «Virgen del Coro».

Esta institución, merecedora de todas las simpatías del pueblo donostiarra, es considerada por el Consistorio como la creación cultural más digna de aplauso que se haya establecido en nuestra Ciudad.

Por ello se recibió con tan singular agrado la atenta invitación para acudir a la solemne distribución de premios y acrecentóse la satisfacción al contemplar la patriótica labor que en aquel centro se desarrolla.

* *

Una nota sensible y triste tenemos que registrar en estas notas: el fallecimiento de D. Antonio de Egaña y Aguirre, dignísimo Secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, y vasco de corazón sumamente afecto al Consistorio de Juegos Florales Euskaros.

Su muerte, casi repentina, causó gran impresión de dolor en toda la Ciudad, donde era tan querido por sus relevantes prendas personales.

Contaba el Sr. Egaña 62 años y era natural de la villa de Vergara, donde nació el 12 de Febrero de 1855.

Estudió la carrera de Derecho y desempeñó el cargo de Juez municipal de esta capital hasta que en Julio de 1888 obtuvo, mediante concurso, el cargo de Secretario del Ayuntamiento de esta Ciudad, cargo que ha venido desempeñando hasta su muerte.

Su Santidad Pío X le nombró Camarero de Capa y Espada, y era además Comendador de la Orden de Isabel la Católica.

La alta estima en que la Corporación municipal tenía los grandes servicios prestados por el finado en el desempeño de su cargo, se patentizó en la sesión necrológica celebrada y se tradujo en los acuerdos adoptados.

Fueron éstos:

- « $1.^{9}$ Que el Ayuntamiento asista en Corporación a los funerales que se celebren por el eterno descanso del alma del finado y en manifestación a la conducción del cadáver.
- » $2.^{\circ}$ Que tanto a los funerales como a la conducción asista la Banda municipal.
- $^{\circ}$ 3.º Que una comisión del Ayuntamiento fuera a visitar a la familia del finado para dar el pésame en nombre de la Corporación municipal.
- » $4.^{9}$ Que la sesión se suspenda durante varios minutos a fin de que la comisión del Ayuntamiento visite a la familia del finado, y
- » $5.^{\circ}$ Que la Corporación envíe una corona y que la bandera de la Casa Consistorial ondee a media asta.»

No sólo la representación municipal sino todo el pueblo lamentó la dolorosa pérdida de tan excelente caballero; poniéndose esto de manifiesto en los actos fúnebres, a los que asistió numerosísima y distinguida concurrencia.



D. ANTONIO DE EGAÑA

Los Egañas han figurado en la historia de Guipúzcoa como amantes del solar vascongado y de sus peculiares instituciones. El abuelo del finado, D. Julián de Egaña, fué autor de un notable «Ensayo» sobre la historia y transcendencia de la legislación foral.

D. Antonio, siguiendo inveteradas tradiciones de familia, era asimismo entusiasta de las clásicas peculiaridades vascongadas.

Su nombre lo hallamos en las actas del Consistorio, como concurriendo a las reuniones celebradas por nuestra Institución y tomando eficaz parte en las deliberaciones. Le vemos presente en aquella memorable Junta de 29 de Febrero de 1884, en que se dió cuenta del fallecimiento de Manterola, alma motriz de nuestra Institución. Egaña, como los demás concurrentes a aquella asamblea, no se amilanaron ante lo irreparable de la pérdida sufrida, antes por el contrario, cobraron nuevas energías para proseguir la patriótica labor comenzada.

Tomó también parte D. Antonio en diversas comisiones, y entre otras recordamos que fué designado en unión de los Sres. D. Victoriano Iraola y D. Rufino Machiandiarena para asistir en 1883 a las fiestas de Fuenterrabía en representación del Consistorio.

Descanse en paz el cumplido caballero, cristiano ejemplar y vasco de arraigadas convicciones. Y mientras enviamos a su desconsolada familia la expresión de nuestra condolencia, elevemos al cielo humilde plegaria por eleterno descanso de su alma.



La Revista Euskal-Erria prosigue con fe creciente a la marcha iniciada por su fundador y sucesivos directores.

La vigorosa actuación de Manterola lanzándose a la palestra con arrebatos de atleta a defender la causa vasca entonces ignorada u olvidada. El sentimiento inagotable de Arzác que supo sembrar de amorosa atracción el campo, hasta entonces exhausto, de nuestras reivindicaciones. El donostiarrismo netamente vasco de López-Alén. He ahí el triple ejemplo en que se inspira la Revista. Con tales antecedentes siempre a la vista y con el consejo del Consistorio de Juegos Florales Euskaros a que está unida por lazos inquebrantables, continúa desenvolviéndose la revista Euskal-Erria.

El presente número es el 1191 de los publicados, y completa el tomo setenta y siete de la colección. ¡Setenta y siete volúmenes dedicados a la literatura vasca, a la historia y tradiciones de nuestro pueblo, en el período de *treinta y ocho años!*

Ricardo Becerro de Bengoa decía en 1899, en un notable trabajo publicado en la acreditada Revista iberoamericana *La España Moderna:*

«Ha llegado ya la Euskal-Erria al año undécimo de su publicación, con 21 volúmenes de 600 páginas, que forman, por todos con-

ceptos, una de las más ricas colecciones que pueden ostentar, y de que deben enorgullecerse las literaturas regionales más cultas del mundo. Se redacta su texto en vascuence y castellano; en la primera lengua para todos aquellos estudios de genuino sabor popular, como poesías, fábulas, curiosidades, fragmentos filosóficos, leyendas y sección amena; y en la segunda para los artículos descriptivos y de costumbres, historia, biografía, bibliografía y lingüística.»

Consideraba más tarde D. Eduardo Velasco, como un caso verdaderamente extraordinario en el país vasco, la larga vida de nuestra publicación

Después de esto no cabe menos de reconocer que no hay en el país archivo más completo que la colección de la Euskal-Erria, ni publicación qué se haya acercado siquiera a su longevidad.

Tales consideraciones espolean nuestra actividad para no detener la carrera emprendida y proseguir cada vez con mayores arrestos en la patriótica campaña en pro de los ideales vascos.

Y unidos Consistorio y Revista proseguirán en la noble empresa iniciada por los insignes fundadores y maestros; y hoy como ayer repetirán con el mismo entusiasmo con que Aguirre-Miramón pronunció en la primera reunión celebrada por el Consistorio, el lema sintético de nuestras aspiraciones: ¡Bizi bedi euskera!

J. BENGOECHEA